



Oficio No-848-2021-2022-CPMPEC-CR

Lima, 3 de mayo de 2022

Señor

ABRAHAM ALEJANDRO CARDENAS ROMERO

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Ciudad de Moquegua.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle nos remita su opinión técnica-legal sobre el [Proyecto del Ley 1806/2021-CR](#), que propone la Ley que declara de interés y necesidad pública la creación del Parque Industrial Tecno-Ecológico (PITE) en la región de Moquegua.

Cabe señalar, que el presente pedido de opinión se realiza de conformidad con lo señalado por el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO

Presidente

Comisión De Producción,
Micro y Pequeña Empresa y
Cooperativas